



MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Resolución Directoral

N° 0170-2023-MINEM/DGE

Lima, 11 de octubre de 2023

VISTO: La solicitud ingresada con Registro N° 3582967 (VV) sobre calificación como Sistema Eléctrico Rural, presentada por la Municipalidad Distrital de La Merced;

CONSIDERANDO:

Que, la solicitud presentada de calificación como Sistema Eléctrico Rural corresponde al proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Energía Eléctrica mediante el Sistema Convencional del distrito de La Merced – provincia de Aija – departamento de Ancash", ubicado en el distrito de La Merced, provincia de Aija y departamento de Ancash, que comprende las instalaciones eléctricas de las localidades de Quihuan, Ullucuran 01, Ullucuran 02, El Carmen, Sipza, Huacna, La Trinidad, Queroc, San Ildefonso, Illahuain, Mallacayan, Dos de Mayo, Santa Cruz, Ahuac y Huachon;

Que, el proyecto materia de la solicitud de calificación como Sistema Eléctrico Rural cumple con los criterios de evaluación establecidos en el párrafo 47.3 del artículo 47 del Reglamento de la Ley General de Electrificación Rural, aprobado mediante Decreto Supremo N° 018-2020-EM, publicado el 14 de julio de 2020; debido a que la Municipalidad Distrital de La Merced presentó la documentación prevista en el párrafo 47.4 del artículo 47 del citado reglamento;

Que, la Dirección General de Electricidad, luego de evaluar la solicitud presentada, ha emitido el Informe N° 773-2023-MINEM/DGE-DCE donde concluye que el proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Energía Eléctrica mediante el Sistema Convencional del distrito de La Merced – provincia de Aija – departamento de Ancash" cumple con los requisitos establecidos en la Ley N° 28749, Ley General de Electrificación Rural y su reglamento para ser calificado como Sistema Eléctrico Rural;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 del Reglamento de la Ley General de Electrificación Rural, aprobado mediante Decreto Supremo N° 018-2020-EM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Otorgar la calificación como Sistema Eléctrico Rural al proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Energía Eléctrica mediante el Sistema Convencional del distrito de La Merced – provincia de Aija – departamento de Ancash", ubicado en el distrito de La Merced, provincia de Aija y departamento de Ancash, que comprende las instalaciones eléctricas de las localidades de Quihuan, Ullucuran 01, Ullucuran 02, El Carmen, Sipza, Huacna, La Trinidad, Queroc, San Ildefonso, Illahuain, Mallacayan, Dos de Mayo, Santa Cruz, Ahuac y Huachon.

Artículo 2.- Disponer la notificación de la presente Resolución a la Municipalidad Distrital de La Merced.

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por TELLO ORTIZ
Elvis Richard FAU 20131368829 soft
Entidad: Ministerio de Energía y Minas
Motivo: Firma del documento
Fecha: 2023/10/11 17:56:11-0500

Director General de Electricidad
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD